

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

*Aprobado
en reunión
09/enero/2012*
(Fecha)
Judith Ramirez Valentin
(Firma)

**ACTA NÚMERO 11-12-010
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
1 DE DICIEMBRE DE 2011**

Dr. Jorge Rivera Santos
Rector Interino

Dr. Héctor Santiago Anadón
Decano y Director de Ciencias Agrícolas

Dra. Darnyd W Ortiz Seda
Decana de Asuntos Académicos

Prof. Wilma Santiago Gabrielini
Decana Interina de Estudiantes

Dr. Jaime Seguel, Decano
Colegio de Ingeniería

Lcdo. Ángel L. Matos Flores
Decano de Administración

Prof. Héctor Bravo Vick, Decano
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Raymond Knight
Representante del Senado Académico

Sr. Julio L. Ortiz Ríos
Representante Estudiantil

Dr. Juan López Garriga, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Lucas N. Avilés
Representante del Senado Académico

Invitado:

Sr. Wilson Crespo, Director
Oficina de Presupuesto

Excusados:

Dr. Miguel A. Muñoz, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Judith Ramírez Valentín

Asistente:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Jorge Rivera Santos, quien preside. La reunión comienza a las once y veinte minutos de la mañana en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

noviembre

- 4 Actividad de reconocimiento a jóvenes que pertenecen al Programa Juventud y Clubes 4-H
- 7 Entrevista de entrada para la realización de una auditoría externa 2010-2011 por auditores de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.
- 8 Reunión de la Junta de Directores del Comité Mayagüez 2010
Reunión de la Fundación Mayagüez 2010
- 9 Bienvenida en el adiestramiento: Protocolo de Violencia Doméstica dirigido a los directores de departamentos
Reunión con representantes de la Federación de Empleados Laboristas
Reunión con profesores del Colegio de Ingeniería sobre el Proyecto *Partners for Advancement of Collaborative Engineering Education, PACE*
- 10 Presentación al panel evaluador del centro *Wisconsin - Puerto Rico Partnership for Research and Education in Materials, Wi(PR)2EM*. Los directores del programa de *National Science Foundation* junto a un panel evaluador de expertos evaluaron el desempeño del centro *Wi(PR)2EM*.
Reunión de los miembros de la Junta Administrativa del Recinto con el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Miguel A. Muñoz, sobre los ascensos de profesores.
- 12-18 Viaje oficial para asistir a la Conferencia *Water Resource Sustainability Issues on Tropical Island* como co-organizador.
- 22 Presentación a representantes de los consejos estudiantiles de todas las facultades sobre Laboratorio Virtual de Computación
- 23 Visita a las instalaciones del Edificio de Ingeniería Química. Se visitaron las instalaciones utilizadas para laboratorios de investigación.

ASCENSOS 2009

El Prof. Raymond Knight presenta moción para que se atienda en el primer asunto los ascensos del 2009. Indica que esto obedece a un mandato del Senado Académico. El Prof. Lucas Avilés presenta la moción para que se otorguen los ascensos (Cert. 09-10-032), con efectividad a julio 2011. La Junta acuerda dejar sobre la mesa la moción para atenderlos en una reunión extraordinaria el 19 de diciembre de 2011, a las 8:00 a.m. una vez la Junta de Síndicos haya atendido este asunto en la reunión pautada para el 17 de diciembre de 2011.

INFORME SOBRE PROYECTO DE PLANIFICACIÓN MULTIANUAL DEL 2011 AL 2014

El Rector presenta el Informe sobre Proyecto de Planificación Multianual del 2011 al 2014; distribuye copias del mismo y se discute en todas sus partes. Indica que todas las unidades deben entregar su información el 26 de febrero de 2012; para el 22 de marzo deben traerlo ante la consideración de la Junta para revisarlo y aprobarlo el 12 de abril de 2012 en la reunión de la Junta. Señala además, el Rector que esta información de presupuesto debe entregarse el 30 de abril de 2012.

La Junta acuerda crear un comité compuesto por el Prof. Héctor Bravo Vick, Dr. Juan López Garriga, Prof. Lucas Avilés y el estudiante Julio Ortiz que tendrá la encomienda para delinear las directrices para formar un banco de talento de Recursos Humanos. Tal iniciativa se trabajará en conjunto con los directores ante la necesidad de identificar posibles recursos para ofrecer cursos en las distintas facultades. Esta iniciativa debe estar lista para agosto de 2012.

ACTAS

La Junta aprueba las siguientes actas:

Acta de la reunión ordinaria del 20 de octubre de 2011, Convocatoria Número 11-12-008.

Acta de la reunión ordinaria del 3 de noviembre de 2011, Convocatoria Número 11-12-009.

RECONSIDERACIONES DE ASCENSO

La Junta acuerda que los comités deben presentar el informe final correspondiente (según la Certificación 98-99-140) de los siguientes asuntos para la reunión del 15 de diciembre de 2011:

- a) Comité Ad Hoc para el ascenso del **Dr. Francisco Maldonado Fortunet**, del Colegio de Ingeniería.
- b) Comité Ad Hoc que atiende la reconsideración al ascenso del **Dr. Héctor Carlo Colón**, del Colegio de Ingeniería.
- c) Comité Ad Hoc para el ascenso del **Prof. Arturo Ponce Román**, Investigador Auxiliar, del Colegio de Ingeniería.

LICENCIA CON SUELDO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la licencia con sueldo de la **Dra. Alexandra Medina Borja**, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2012, para dirigir el Programa en la NSF, bajo las provisiones de la Inter-Governmental Personnel Act of 1970 (IPA) (Public Law 91-648).

LICENCIA SIN SUELDO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la licencia sin sueldo del **Dr. Héctor Carlo Colón**, Catedrático Auxiliar, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2012, para desempeñarse como *Post Doctoral Researcher at the Department of Operation-Faculty of Economic and Business of the University of Groningen*, en Holanda.

Además, mediante la comunicación con fecha del 28 de octubre de 2011, el doctor Carlo Colón solicita dispensa para continuar realizando trabajos de investigación durante la licencia sin sueldo solicitada. En relación a la dispensa solicitada la Junta está impedida para concederla, sin embargo orientó para que se le autorice un contrato de servicios Ad Honorem para que él pueda continuar realizando las labores de investigación.

Cancelación

Sr. Luis Caraballo Martínez, Trabajador de Granja, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; solicita cancelar la licencia sin sueldo concedida mediante la Certificación Número 11-12-031, mediante comunicación con fecha del 17 de noviembre de 2011.

La Junta acuerda devolver la comunicación para que el empleado presente evidencia y se le oriente sobre el particular.

OTROS ASUNTOS

- a. La Junta aprueba las enmiendas al Reglamento de Tránsito sometidas por el Dr. Didier Valdés, Presidente del Comité de Tránsito, con fecha del 14 de octubre de 2011.
- b. Comunicación con fecha del 9 de noviembre de 2011 emitida por la Dra. Darnyd W Ortiz Seda, Decana de Asuntos Académicos; mediante la cual solicita tiempo adicional para someter el informe final del Comité Ad Hoc sobre la **sistematización del proceso a seguir en las recomendaciones del Rector para el disfrute de una Beca Presidencial**. La Junta acuerda que el informe se debe presentar para la reunión del 15 de diciembre de 2011.
- c. Comunicación con fecha del 9 de noviembre de 2011 emitida por la Dra. Darnyd W Ortiz Seda, Decana de Asuntos Académicos; mediante la cual solicita tiempo adicional para rendir informe sobre la solicitud para establecer **requisitos y criterios para la asignación de cursos de verano a los profesores**. La Junta acuerda que el informe se debe presentar para la reunión del 15 de diciembre de 2011.
- d. La Junta recibe la Certificación número 31 (2011-2012), de la Junta de Síndicos sobre la Aprobación denominación Laboratorio de Micología en el nuevo Edificio de Biología, con el nombre de Dr. Luis A Roure – RUM.

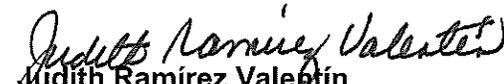
En el año 2002, el Dr. Alejandro Ruiz Acevedo, ex rector, solicitó que se designara el laboratorio de enseñanza de micología con el nombre del Dr. Luis A. Roure (QPD). Tal iniciativa, fue endosada por los foros correspondientes del Recinto, incluyendo el Senado Académico según consta en la Certificación Número 05-30. El proceso quedó inconcluso, ya que cuando se sometió la solicitud, la Junta de Síndicos mediante la Certificación Número 131-2001-2002 había acordado una moratoria en la renovación de salas, estructuras y edificios universitarios bajo el artículo 72 B, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. El Rector Interino, Dr. Jorge Rivera Santos, a petición del Dr. Alejandro Ruiz vuelve a someter los documentos a la Junta de Síndicos el 4 de octubre de 2011, ya que la moratoria quedó sin efecto bajo la Certificación Número 31-2007-2008.

Se activa el caso nuevamente y la Junta de Síndicos bajo la Certificación Número 31-2011-2012 aprueba la denominación del laboratorio de Micología en el Nuevo Edificio de

Biología con el nombre Luis A. Roure. La Junta Administrativa acuerda preparar un comunicado a la facultad con copia de la certificación para el trámite correspondiente.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

APROBADO



Jorge Rivera Santos
Rector Interino

JRV:bvm